



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES
C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n
Tlfno.: 95 576 00 00
41120 – Gelves (Sevilla)

**ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN BASES CONVOCATORIA
DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A DEL AYUNTAMIENTO DE GELVES.**

Por Resolución de Alcaldía n.º 41 de fecha 13 de enero de 2026, se ha procedido a la rectificación de error material de transcripción existente en la base 4.4 de las bases específicas de la convocatoria para cubrir una (1) plaza de Administrativo/a, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Gelves, publicadas íntegramente en el *Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla* núm. 189, de 1 de octubre de 2025.

Donde figuraba por error una tasa por derechos de examen de **30 euros**, debe entenderse como cuantía correcta la de **20 euros**, conforme a la Ordenanza Fiscal vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Gelves, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa.
Fdo. Isabel Herrera Segura

1
-
0
04
010
p
-
E
T.C

Código Seguro De Verificación	Iy+J8gpx1Z7iENrpctTpvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	14/01/2026 15:51:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Iy+J8gpx1Z7iENrpctTpvw==		

